



DICTAMEN UOC N° 26/2024

Fecha: 07 de agosto de 2024.

Asunto: Análisis y Precios de Referencia para la "Adquisición de Insumos de Cafetería - Plurianual" ID N°451.512.

I. ANTECEDENTES

El análisis de precios de referencia, para el llamado con ID N°451.512, fue procesado por esta Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, tomando como base las especificaciones técnicas y demás condicionantes fijadas por la Dirección de Administración juntamente con el Departamento de Control y Provisión de Bienes.

De conformidad a lo dispuesto por Resolución DNCP N°454/2024 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 7021/22"; y la Resolución DNCP N° 4401/2023, de fecha 17 de noviembre de 2023 "POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"

II. ANÁLISIS:

Que, considerando al ordenamiento citado, las Convocantes deberán elaborar un Dictamen en la que mencione y describa la metodología de la obtención de costos, estimación de precios y su publicación en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

Que de acuerdo con lo establecido en el Anexo "GUÍA PARA ELABORACION DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL ESTADO, ENTIDADES DESCENTRALIZADAS, SOCIEDADES ANONIMAS EN LA QUE EL ESTADO SEA SOCIO MAYORITARIO Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 7021/22 DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", de la Resolución DNCP N° 454/24, resultante de la utilización del numeral 3. "Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de información de Contrataciones Públicas"; y numeral 4, "Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo".

Al respecto, se procedió a la solicitud de cotización de precios referenciales a 5 (cinco) firmas comerciales, relacionadas a la provisión de Insumos de Cafetería, mediante el mecanismo de correo electrónico desde el Departamento de Control y Provisión de Bienes de la Institución, en fecha 07 de junio del etc., y obteniendo respuesta solamente de 2 (dos) firmas, mediante el mismo mecanismo mencionado anteriormente, en fecha 02 y 10 de mayo del Cte.

En atención que solamente se ha obtenido 2 (dos) cotizaciones como respuesta, de procedió a la utilización de los precios del Contrato N° 04/2023, correspondiente a la Contratación Directa N° 05/2023 - ID N° 426.441, dándose así cumplimiento a la norma establecida sobre la combinación de, al menos, dos metodologías.

III. HECHOS

Se procedió a la verificación de la documentación relacionada a la solicitud de Presupuestos a varias empresas del ramo (provisión de Insumos de Cafetería) por medios comprobatorios idóneos, correspondiente a servicios con características comparables. El objeto del llamado se limita a la contratación de provisión de Insumos de Cafetería.

Desde el Departamento de Control y Provisión de Bienes, dependiente de la Dirección de Administración de la Institución, se solicitaron presupuestos a fin de obtener los precios referenciales, conforme al siguiente detalle:





Misión: "Somos un Organismo del Estado encargado de la creación y aplicación de políticas públicas que garanticen la seguridad ciudadana y la gobernabilidad democrática, contribuyendo al desarrollo del país y el bienestar de la población, con enfoque de derechos humanos".

Nº	Nombre	RUC	Dirección de Correo Electrónico	Observaciones
1	Prosper S.R.L	80061002-4	prospersrl@hotmail.com	Remite presupuesto en fecha 13/junio/2024
2	Corporación Agartha S.A.	80091587-9	agarthacorporacion@gmail.com	Remite presupuesto en fecha 22/mayo/2024
3	Molino San Luis	80104576-2	administracion@molinosanluis.com.py	Sin Respuesta
4	Molman S.A.	80014304-3	molmansa@hotmail.com	Sin Respuesta
5	Segep S.A.	80088868-5	segepsa@outlook.com	Sin Respuesta

Conforme a lo mencionado precedentemente, esta Convocante consideró apropiado adoptar como mecanismo para obtener los Precios de Referencia, remitir Solicitudes de Cotización a Empresas del ramo vía correo electrónico, que consta de las respectivas evidencias de solicitud, y la utilización de Precios adjudicados por la propia Convocante.

En ese sentido, considerando la metodología de elaboración de Precios de Referencia utilizada, se procedió al análisis respectivo, que se detalla a continuación:

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Precio Unitario (Prosper)	Precio Unitario (Agartha S.A.)	Precio Unitario (Contrato Abierto N° 04/2023)	Precio Unitario (Porter)	Precio Unitario (Superseis)	Precio Unitario Promedio
1	50181901-007	Chipa pirú	13.000	18.000	11.500	0	0	14.167
2	50201706-003	Café torrado - Molido	50.000	54.000	48.800	0	0	50.933
3	50201712-001	Yerba Mate tostada con azúcar	22.000	25.000	17.500	0	0	21.500
4	50131702-011	Leche en líquido entera	8.000	7.900	7.750	0	0	7.883
5	50131702-011	Edulcorante líquido	20.000	29.000	14.500	0	0	21.167
6	40161803-001	Filtro de papel para cafetera	10.000	12.000	7.000	0	0	9.667
7	14111705-001	Servilleta de papel	7.000	9.900	3.400	0	0	6.767

(* Cabe mencionar que el contrato utilizado como antecedente es ID N° 426.441, el mismo se encuentra publicado en el SICP.

La evidencia de solicitud de precios de referencia, y sus respectivas respuestas obran como anexo al presente Dictamen.

Es importante destacar que como su nombre lo indica, los precios fijados por la convocante son referenciales, sin embargo, son los competidores quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, a la demanda, a la competitividad, por lo que el precio establecido finalmente puede variar en función a las variables mencionadas que no se encuentran bajo el control de la convocante.

IV. MARCO LEGAL:

Ley 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas"

Decreto 9823/23 que reglamenta a la Ley 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas"

Resolución DNCP N° 454/2024, de fecha 15 de febrero de 2024.





Misión: "Somos un Organismo del Estado encargado de la creación y aplicación de políticas públicas que garanticen la seguridad ciudadana y la gobernabilidad democrática, contribuyendo al desarrollo del país y el bienestar de la población, con enfoque de derechos humanos".

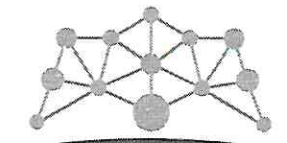
Resolución DNCP N° 4401/2023 de fecha 17 de noviembre de 2023.

V. CONCLUSIÓN:

Esta DUOC, en virtud a lo expuesto, verifica que el análisis de los presupuestos para la obtención del precio referencial, amparado en las constancias arrimadas, ha dado cumplimiento a la normativa vigente garantizando el cumplimiento del Principio de Economía, Eficiencia y Eficacia y, en consecuencia, se encuentran dadas las condiciones para su comunicación junto con la convocatoria correspondiente en el SICP.

Es mi dictamen.

Abg. Hugo Quiñones B. Director Interino
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior



GRUPO
PROSPER SRL

Señores

Ministerio del Interior

Presupuesto para la Adquisición de Insumos de Cafetería.

Ítem	Código Catalogo	Descripción	Precio Unitario
1	50181901-007	Chipa pirú	13.000
2	50201706-003	Café torrado - Molido	50.000
3	50171549-001	Yerba Mate	10.000
4	50201712-001	Yerba Mate tostada con azúcar	22.000
5	50161509-002	Azúcar blanca	15.000
6	50131702-011	Leche en líquido entera	8.000
7	50131702-011	Edulcorante líquido	20.000
8	40161803-001	Filtro de papel para cafetera	10.000
9	14111705-001	Servilleta de papel	7.000

Ítem	Descripción	Especificaciones
1	Chipa pirú	Chipa pirú de corteza crocante, que contiene principalmente almidón de mandioca, queso, huevo, manteca y/o margarina y/o aceite comestible y/o grasa vegetal hidrogenada, leche, sal y anís, con o sin el agregado de aditivos permitidos, sometido a proceso de amasado y posterior horneado, paquete de 250 gramos
2	Café torrado - Molido	Elaborado con azúcar blanca molida, de alta pureza, envasado al vacío en envase laminado, de 500 gramos.
3	Yerba Mate	Yerba Mate, envase/paquete de 500 gramos.
4	Yerba Mate tostada con azúcar	Yerba Mate tostada con azúcar, envase/paquete de 500 gramos.
5	Azúcar blanca	Azúcar blanca, sólida, constituida esencialmente por cristales sueltos de sacarosa, que se obtiene de la caña de azúcar mediante procedimientos industriales apropiados y que no han sido sometidos a un proceso de refinación, en paquete de 2 kilogramos.
6	Leche líquida entera	Leche UAT entera larga vida homogenizada y esterilizada, en envase tetra brik de 1 litro.
7	Edulcorante líquido	Elaborado a base de sacarina sódica, ciclamato de sodio y sucralosa, en frasco de 600 ml.
8	Filtro de papel para cafetera	Filtro de papel para cafetera número 103 de 30 unidades.
9	Servilleta de papel	Servilleta blanca de una hoja, suave textura, de alta calidad, tamaño 24x24 cm, paquete de 50 unidades.

Atte.

Lic. Denys Richer

Socio Gerente



Calle Andrés Gill esq. San Marcos -Lambaré - Paraguay

prospersrl@hotmail.com licitaciones.prospersrl@hotmail.com



+595 995 639 500 - +595 981 287 802

Corporación Agartha S.A

013

Dr. Ernesto San Martín N° 436
Lambaré - Paraguay
Ruc.: 80091587-9
Tel-Fax: (021) 944226 / 0971.789.352
E-Mail: agarthacorporacion@gmail.com

Lambare, 22 de mayo de 2024


Señores:

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes a los efectos de remitirle el presupuesto solicitado en adjunto Ref Adquisición de Insumos de Cafetería ;

Ítem	Código Catalogo	Descripción	Precio Unitario	OBS
1	50181901-007	Chipa pirú	18,000	a partir de 200 gr a 250
2	50201706-003	Café torrado - Molido	54,000	-
3	50201712-001	Yerba Mate tostada con azúcar	25,000	Cocido quemado
4	50161509-002	Azúcar blanca	19,980	paquete de 1 kg cotizado x 2 unidades
5	50131702-011	Leche en líquido entera	7,900	-
6	50131702-011	Edulcorante líquido	29,000	-
7	40161803-001	Filtro de papel para cafetera	12,000	-
8	14111705-001	Servilleta de papel	9,900	-

Ítem	Descripción	Especificaciones
1	Chipa pirú	Chipa pirú de corteza crocante, que contiene principalmente almidón de mandioca, queso, huevo, manteca y/o margarina y/o aceite comestible y/o grasa vegetal hidrogenada, leche, sal y anís, con o sin el agregado de aditivos permitidos, sometido a proceso de amasado y posterior homeado, paquete de 250 gramos
2	Café torrado - Molido	Elaborado con azúcar blanca molida, de alta pureza, envasado al vacío en envase laminado, de 500 gramos.
3	Yerba Mate tostada con azúcar	Yerba Mate tostada con azúcar, envase/paquete de 500 gramos.


Econ. Hebe Velilla
Corporación Agartha S.A.
Representante Legal

Corporación Agatha S.A

Dr. Ernesto San Martín N° 436

Lambaré - Paraguay


Ruc.: 80091587-9

Tel-Fax: (021) 944226 / 0971.789.352

E-Mail: agathacorporacion@gmail.com

4	Azúcar blanca	Azúcar blanca, sólida, constituida esencialmente por cristales sueltos de sacarosa, que se obtiene de la caña de azúcar mediante procedimientos industriales apropiados y que no han sido sometidos a un proceso de refinación, en paquete de 2 kilogramos.
5	Leche líquida entera	Leche UAT entera larga vida homogenizada y esterilizada, en envase tetra brik de 1 litro.
6	Edulcorante líquido	Elaborado a base de sacarina sódica, ciclamato de sodio y sucralosa, en frasco de 600 ml.
7	Filtro de papel para cafetera	Filtro de papel para cafetera número 103 de 30 unidades.
8	Servilleta de papel	Servilleta blanca de una hoja, suave textura, de alta calidad, tamaño 24x24 cm, paquete de 50 unidades.

Sin otro particular, me despido atentamente.


Heve Velilla
Representante Legal

Econ. Heve Velilla
Corporación Agatha S.A.
Representante Legal

Misión: "Somos un Organismo del Estado encargado de la creación y aplicación de políticas públicas que garanticen la seguridad ciudadana y la gobernabilidad democrática, contribuyendo al desarrollo del país y el bienestar de la población, con enfoque de derechos humanos".

Contrato Abierto N° 04/2023
Celebrado entre el Ministerio del Interior y la firma PROSPER S.R.L.

Entre el Ministerio del Interior, con RUC N° 80001140-6, domiciliada en en la calle Chile esq. Mandarivirá, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Ministro del Interior, Señor ENRIQUE RIERA ESCUDERO, denominado en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la PROSPER S.R.L., con RUC N° 80061002-4, domiciliada en la calle Andrés Gill N° 743 c/ San Marcos de la ciudad de Lambaré, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor DENYS FEDERICO RICHER SOARES, con cédula de identidad N° 1.147.353, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato referente a la Contratación Directa N° 05/2023 "Adquisición de Insumos para Cafetería", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen el CONTRATANTE y el PROVEEDOR, con relación a la adquisición de insumos para cafetería, que se detallan en la RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN y que se regirán por estas Cláusulas y las contenidas en las leyes relativas a la materia.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. La carta de invitación y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor;
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 426441.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 05/2023 "Adquisición de Insumos para Cafetería" convocado por el Ministerio del Interior. La adjudicación fue realizada según Resolución N° 266 de fecha 01 de agosto de 2023.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	CHIPA PIRU	1	Gramos	Paquete	Primicia	Nacional	11.500	11.500
2	CAFE TORRADO - MOLIDO	1	Gramos	Paquete	Café Mayo	Nacional	48.800	48.800
3	YERBA MATE TOSTADA CON AZUCAR	1	Gramos	Paquete	Mickey	Nacional	17.500	17.500
4	AZUCAR BLANCA	1	Kilogramos	Paquete	Maracaju	Nacional	13.500	13.500
5	LECHE LIQUIDA ENTERA	1	Litros	Tetrapak	Los Colonos	Nacional	7.750	7.750
6	EDULCORANTE LIQUIDO	1	Mililitros	Frasco	Dulcero	Nacional	14.500	14.500
7	FILTRO DE PAPEL PARA CAFETERA	1	Unidad	Caja	Brigitta	Brasil	7.000	7.000
8	SERVILLETA DE PAPEL	1	Unidad	Paquete	Bambino	Nacional	3.400	3.400
Precio Total							123.950.-	

Monto mínimo	Gs. 5.400.000 (guaraníes cinco millones cuatrocientos mil)
Monto máximo	Gs. 10.800.000 (guaraníes diez millones ochocientos mil)

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de guaraníes cinco millones cuatrocientos mil y el monto máximo es hasta el monto de guaraníes diez millones ochocientos mil.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en esta carta de invitación.

Visión: "Ser un Organismo confiable, eficaz y eficiente, reconocido a nivel nacional e internacional, con personal altamente calificado y comprometido con valores éticos y morales, como garante de la gobernabilidad democrática y la seguridad ciudadana".



(Handwritten signatures and initials)



Misión: "Somos un Organismo del Estado encargado de la creación y aplicación de políticas públicas que garanticen la seguridad ciudadana y la gobernabilidad democrática, contribuyendo al desarrollo del país y el bienestar de la población, con enfoque de derechos humanos".

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato es hasta el 31 de diciembre de 2023.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración de este contrato estará a cargo de: la Dirección de Administración.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

10. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales de la presente carta de invitación.

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 28 del mes de agosto del año 2023.

DENYS FEDERICO RICHER SOARES
PROSPER S.R.L.
PROVEEDOR

ENRIQUE RIVERA ESCUDERO
MINISTRO DEL INTERIOR
CONTRATANTE



Presupuesto para precios referenciales


4 mensajes

Dirección de Administración <direccionadm.mdi@gmail.com>
 Para: prospersrl@hotmail.com

7 de junio de 2024, 14:27

Muy buenas tardes, tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitar sus buenos oficios para la presentación de presupuestos para Adquisición de Insumos de Cafetería para el Ministerio del Interior. En el marco al inicio del llamado para el mismo en su modalidad Plurianual. Desde ya muchas gracias, esperando una respuesta favorable, me despido muy atentamente. Ante cualquier consulta, favor contactar con Juan Galvan, Telefono 021-415-2654

Se adjunta listado de Insumos y su correspondientes Especificaciones Técnicas

 **Especificaciones Técnicas para llamado de Adquisición de Insumos de Cafetería - modificado.xlsx**
 11K

Prosper Group <prospersrl@hotmail.com>
 Para: Dirección de Administración <direccionadm.mdi@gmail.com>

7 de junio de 2024, 14:28

Recibido

Lic. Denys Richer
 SOCIO GERENTE GENERAL

 Calle Andrés Gill 743 esq.
 San Marcos - Lambaré - Paraguay
 +595 995 639500
 prospersrl@hotmail.com
 gerencia@prospersrl.com.py



From: Dirección de Administración <direccionadm.mdi@gmail.com>
Sent: Friday, June 7, 2024 2:27:03 PM
To: prospersrl@hotmail.com <prospersrl@hotmail.com>
Subject: Presupuesto para precios referenciales

[El texto citado está oculto]

Prosper Group <prospersrl@hotmail.com>
 Para: Dirección de Administración <direccionadm.mdi@gmail.com>

R-✓ 13 de junio de 2024, 22:11

Buenas noches, adjuntamos el presupuesto solicitado. ✓

Atte.


 Lic. Juan M. Galván H.
 Jefe Interino
 Dpto. de Control y Provisión de Bienes
 Ministerio del Interior

Lic. Denys Richer

SOCIO GERENTE GENERAL

 Calle Andrés Gill 743 esq.
San Marcos - Lambaré - Paraguay
 +595 995 639500
 prospersrl@hotmail.com
gerencia@prospersrl.com.py



De: Dirección de Administración <direccionadm.mdi@gmail.com>

Enviado: viernes, 7 de junio de 2024 14:27

Para: prospersrl@hotmail.com <prospersrl@hotmail.com>

Asunto: Presupuesto para precios referenciales

[El texto citado está oculto]

 **PRESUPUESTO REFERENCIAL - MINISTERIO DEL INTERIOR.pdf**
294K

Dirección de Administración <direccionadm.mdi@gmail.com>

14 de junio de 2024, 12:42

Para: prospersrl@hotmail.com

Recibido. Muchísimas gracias

[El texto citado está oculto]

2 adjuntos



Outlook-ndoo0z4q.png
141K



Outlook-ndoo0z4q.png
141K


Lic. Juan M. Galván i
Jefe Interino
Dpto. de Control y Provisión de Bienes
Ministerio del Interior

Solicitar presupuesto - Adquisición de Insumos de Cafetería

6 mensajes

Dirección de Administración <direccionadm.mdi@gmail.com>

20 de mayo de 2024, 14:42

Para: "AGARTHACORPORACION@gmail.com" <AGARTHACORPORACION@gmail.com>

Muy buenas tardes, tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitar sus buenos oficios para la presentación de presupuestos para Adquisición de Insumos de Cafetería para el Ministerio del Interior. En el marco al inicio del llamado para el mismo en su modalidad Plurianual.

Desde ya muchas gracias, esperando una respuesta favorable, me despido muy atentamente.

Ante cualquier consulta, favor contactar con Juan Galvan, Telefono 021-415-2654

Se adjunta listado de Insumos y su correspondientes Especificaciones Técnicas



Especificaciones Técnicas para llamado de Adquisición de Insumos de Cafetería.xlsx

11K

Corporacion Agartha <agarthacorporacion@gmail.com>

21 de mayo de 2024, 14:09

Para: Dirección de Administración <direccionadm.mdi@gmail.com>

Buenas tardes en la brevedad posible le damos retorno

Saludos Cordiales

CORPORACION AGARTHA S.A.

RUC 80091587-9

Tel: 0976-689-844

[El texto citado está oculto]

Dirección de Administración <direccionadm.mdi@gmail.com>

21 de mayo de 2024, 14:30

Para: Corporacion Agartha <agarthacorporacion@gmail.com>

Muchísimas gracias desde ya

[El texto citado está oculto]

Dirección de Administración <direccionadm.mdi@gmail.com>

22 de mayo de 2024, 9:25

Para: Corporacion Agartha <agarthacorporacion@gmail.com>

muy buenos días, según las necesidades de la institución, agregamos un ítem más, favor tener en cuenta, muchas gracias.

[El texto citado está oculto]



Especificaciones Técnicas para llamado de Adquisición de Insumos de Cafetería - modificado.xlsx

11K

Corporacion Agartha <agarthacorporacion@gmail.com>

22 de mayo de 2024, 10:13

Para: Dirección de Administración <direccionadm.mdi@gmail.com>

Buenos días adjunto lo solicitado

Saludos Cordiales

CORPORACION AGARTHA S.A.


RUC 80091587-9

Tel: 0976-689-844

Lic. Juan M. Galván R.
Jefe Interino
Dpto. de Control y Provisión de Bienes
Ministerio del Interior

[El texto citado está oculto]

006


 **CamScanner 22-05-2024 10.09.pdf**
952K

Dirección de Administración <direccionadm.mdi@gmail.com>
Para: Corporacion Agartha <agarthacorporacion@gmail.com>

22 de mayo de 2024, 11:14

Buenos días, agradeciendo la rápida respuesta, solicitamos agregar al presupuesto el item de Yerba Mate, se anexa planilla actualizada.

[El texto citado está oculto]

 **Especificaciones Técnicas para llamado de Adquisición de Insumos de Cafetería - modificado.xlsx**
11K


Lic. Juan M. Galván R.
Jefe Interino
Dpto. de Control y Provisión de Bienes
Ministerio del Interior

Solicitar presupuesto - Ministerio del Interior

2 mensajes

Dirección de Administración <direccionadm.mdi@gmail.com>

20 de mayo de 2024, 14:41

Para: licitaciones@dvcorp.com.py

Muy buenas tardes, tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitar sus buenos oficios para la presentación de presupuestos para Adquisición de Insumos de Cafetería para el Ministerio del Interior. En el marco al inicio del llamado para el mismo en su modalidad Plurianual.

Desde ya muchas gracias, esperando una respuesta favorable, me despido muy atentamente.

Ante cualquier consulta, favor contactar con Juan Galvan, Telefono 021-415-2654

Se adjunta listado de Insumos y su correspondientes Especificaciones Técnicas

**Especificaciones Técnicas para llamado de Adquisición de Insumos de Cafetería.xlsx**

11K

Dirección de Administración <direccionadm.mdi@gmail.com>

22 de mayo de 2024, 9:27

Para: licitaciones@dvcorp.com.py

muy buenos días, teniendo en cuenta las necesidades de la institución, agregamos un ítem más, favor tener en cuenta, muchas gracias desde ya.

[El texto citado está oculto]

**Especificaciones Técnicas para llamado de Adquisición de Insumos de Cafetería - modificado.xlsx**

11K



Lic. Juan M. Galván R.
Jefe Interino
Dpto. de Control y Provisión de Bienes
Ministerio del Interior

PRESUPUESTO PARA ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CAFETERÍA - MINISTERIO DEL INTERIOR

2 mensajes

Dirección de Administración <direccionadm.mdi@gmail.com>

20 de mayo de 2024, 14:41

Para: "administracion@molinosanluis.com.py" <administracion@molinosanluis.com.py>

Muy buenas tardes, tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitar sus buenos oficios para la presentación de presupuestos para Adquisición de Insumos de Cafetería para el Ministerio del Interior. En el marco al inicio del llamado para el mismo en su modalidad Plurianual.

Desde ya muchas gracias, esperando una respuesta favorable, me despido muy atentamente.

Ante cualquier consulta, favor contactar con Juan Galvan, Telefono 021-415-2654

Se adjunta listado de Insumos y su correspondientes Especificaciones Técnicas



Especificaciones Técnicas para llamado de Adquisición de Insumos de Cafetería.xlsx

11K

Dirección de Administración <direccionadm.mdi@gmail.com>

22 de mayo de 2024, 9:26

Para: "administracion@molinosanluis.com.py" <administracion@molinosanluis.com.py>

muy buenos días, teniendo en cuenta las necesidades de la institución, agregamos un ítem m's, favor tener en cuenta, muchas gracias desde ya.

[El texto citado está oculto]



Especificaciones Técnicas para llamado de Adquisición de Insumos de Cafetería - modificado.xlsx

11K

Sin respuesta ✓



Lic. Juan M. Galván R.
Jefe Interino
Dpto. de Control y Provisión de Bienes
Ministerio del Interior

solicitar presupuesto

2 mensajes


Dirección de Administración <direccionadm.mdi@gmail.com>
Para: molmansa@hotmail.com

✓ 20 de mayo de 2024, 14:44

Muy buenas tardes, tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitar sus buenos oficios para la presentación de presupuestos para Adquisición de Insumos de Cafetería para el Ministerio del Interior. En el marco al inicio del llamado para el mismo en su modalidad Plurianual.

Desde ya muchas gracias, esperando una respuesta favorable, me despido muy atentamente.
Ante cualquier consulta, favor contactar con Juan Galvan, Telefono 021-415-2654


Se adjunta listado de Insumos y su correspondientes Especificaciones Técnicas

 **Especificaciones Técnicas para llamado de Adquisición de Insumos de Cafetería.xlsx**
11K**Dirección de Administración** <direccionadm.mdi@gmail.com>
Para: molmansa@hotmail.com

22 de mayo de 2024, 9:26

muy buenos días, teniendo en cuenta las necesidades de la institución, agregamos un ítem m's, favor tener en cuenta, muchas gracias desde ya.

[El texto citado está oculto]

 **Especificaciones Técnicas para llamado de Adquisición de Insumos de Cafetería - modificado.xlsx**
11K

sin respuesta ✓



Lic. Juan M. Galván R.
Jefe Interino
Dpto. de Control y Provisión de Bienes
Ministerio del Interior

solicitar presupuesto

2 mensajes


Dirección de Administración <direccionadm.mdi@gmail.com>
Para: segepsa@outlook.com

✓ 20 de mayo de 2024, 14:43

Muy buenas tardes, tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitar sus buenos oficios para la presentación de presupuestos para Adquisición de Insumos de Cafetería para el Ministerio del Interior. En el marco al inicio del llamado para el mismo en su modalidad Plurianual.

Desde ya muchas gracias, esperando una respuesta favorable, me despido muy atentamente.
Ante cualquier consulta, favor contactar con Juan Galvan, Telefono 021-415-2654

Se adjunta listado de Insumos y su correspondientes Especificaciones Técnicas

 **Especificaciones Técnicas para llamado de Adquisición de Insumos de Cafetería.xlsx**


11K

Dirección de Administración <direccionadm.mdi@gmail.com>
Para: segepsa@outlook.com

22 de mayo de 2024, 9:27

muy buenos días, teniendo en cuenta las necesidades de la institución, agregamos un ítem más, favor tener en cuenta, muchas gracias desde ya.

[El texto citado está oculto]

 **Especificaciones Técnicas para llamado de Adquisición de Insumos de Cafetería - modificado.xlsx**

11K

Sin respuesta.



Lic. Juan M. Galván R.
Jefe Interino
Dpto. de Control y Provisión de Bienes
Ministerio del Interior